



PEDAGOGÍA 2005



CURSO 60

***La relación educación – cultura como una necesidad del
desarrollo social contemporáneo***

**Dra. María del Carmen Fernández Morales
MSc. Betty Acosta Pérez**

Ciudad de La Habana, Cuba

Diseño y corrección:

MSc. Nelson Piñero Alonso

Copyright © IPLAC, 2005

Copyright © Educación Cubana, 2005

ISBN 959-18-0070-3

**Título: LA RELACIÓN EDUCACIÓN-CULTURA COMO UNA
NECESIDAD DEL DESARROLLO SOCIAL
CONTEMPÓRANEO**

Autoras: Dra. María del C. Fernández Morales

Vicerrectora del IPLAC

MSc. Betty Acosta Pérez

Especialista del IPLAC

INTRODUCCIÓN.

En la época contemporánea, el estudio de la relación educación – cultura como una necesidad en el desarrollo humano, pone al descubierto un rico manantial de ideas, soluciones y fórmulas novedosas para poner al hombre al nivel de su tiempo, como indicará José Martí.

La comprensión de la educación y cultura como fenómenos sociales, conduce a que en su integración orgánica también se pueda explicar el condicionamiento social en su avance, desarrollo y su proceso de cristalización en cualquier sociedad, solo que esto dependerá de los intereses de clases representados en el poder político y económico.

Quizás de ninguna otra manera se pueda comprender mejor la importancia de la unidad entre educación y cultura en el batallar de la formación de un hombre nuevo que a través de la obra de la Revolución Cubana.

La expansión de los servicios educacionales a todo el país posibilitó el crecimiento rápido de la apetencia cultural de la población, de manera que si en el campo de la educación se emprendió la tarea de convertir a esta en patrimonio de todos, de igual manera, la difusión de la cultura llegaría a los lugares más apartados de la

nación, formando ambas tareas un binomio de autenticidad popular que se concretaba en seleccionar de la herencia del pasado los elementos permanentes que nutrieran al pueblo en su espiritualidad, no solo para conservar esa herencia cultural, sino para enriquecerla con nuevos contenidos en la liberación alcanzada.

Esta relación ha implicado defender una verdadera esencia y producción humanista en dirección al futuro en y para el hombre.

El estudio de la relación educación – cultura como una necesidad en el fortalecimiento espiritual del desarrollo humano de los pueblos, constituye el hilo conductor, y eje central del trabajo que se presenta.

DESARROLLO.

En la dialéctica materialista se define la necesidad como el nexo estable y esencial de los fenómenos, procesos, objetivos y realidades, condicionado por todo el curso precedente de su desarrollo. Así lo necesario dimana de la esencia de las cosas y en determinadas condiciones debe ocurrir obligatoriamente.

La relación educación – cultura es una necesidad social, por lo tanto, la primera y más importante reflexión es situar en su perspectiva integradora conceptual.

La relación educación –cultura, es un proceso de carácter integral donde se configuran los vínculos y los nexos entre el fenómeno educacional y cultural, condicionados por el marco histórico social de una realidad dada, donde se modifica, se reproduce y crean nuevas expectativas, formas de vida, valores en el desarrollo del sujeto para las transformaciones de sí y de su entorno social.

A partir de esta brújula, se considera que para desarrollar una capacidad conducente a transformar la realidad y su curso histórico sobre el fundamento de la educación y la cultura, la acción del hombre debe estar basada en la conciencia de la necesidad.

La aspiración de articular la relación educación – cultura, como una necesidad en la sociedad se expresa en diferentes dimensiones del desarrollo humano:

A) Los cambios estructurales en lo económico, político y social están basados en nuevos objetivos, necesidades e intereses en cualquier sociedad, ello exige estructurar los nuevos componentes formativos en función de los fines de la educación y la cultura de esa sociedad.

Este complejísimo problema plantea la necesidad de asegurar el grado de adecuación entre los servicios educativos- culturales y la sociedad para que el proceso de transmisión consciente de las generaciones adultas hacia los jóvenes y el proceso de asimilación de las generaciones jóvenes con respecto a todo lo que le transmiten sea de reexaminar y de construir los ideales sociales, las creencias y las instituciones. Ello explica que educar no solo es transmitir la herencia cultural, es reorientar con vistas a los cambios que se originan en la sociedad. Así, en cada

época histórica, en cada país, las condiciones y posibilidades de expresarse la relación educación – cultura va aparejada a una profunda reconstrucción de todo el conjunto de hábitos, modo de pensar, vivir y actuar, lo que expresa que toda formación económica social, elabora sus sistema de normas, valores, cuya observancia se realiza mediante determinado control social, método educativo, intereses clasistas, entre otros.

Por tal razón, la relación educación – cultura se entrelaza con el entretejido del sistema social y todo cambio en dicho sistema se refleja en la misma.

En este acompañamiento procesal, la relación educación – cultura desempeña una importante función cognoscitiva: explicar que el hombre es formado y educado no solo por las ideas, los procederes, sino también por el mundo de las cosas, objetos y fenómenos.

La existencia real de los hombres está aparejada al inicio de la producción de bienes materiales y, los diferentes escalones de la relación educación – cultura con el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad. Por lo tanto, el ser humano nace dentro de un grupo social que posee una herencia cultural con un determinado nivel de desarrollo legado por generaciones precedentes. Dado este propio nivel de desarrollo los fines de la educación y de la cultural cambian según sea la aspiración del modelo de hombre de la sociedad.

En esta herencia cultural se integran diferentes componentes: el lenguaje, las costumbres, las tradiciones, el arte, la literatura, las variadas técnicas, así como conocimientos en general, como acervo cultural legado y transmitido de generación en generación. Pero, dicha herencia, ...“ **no es un mero legado del pasado, sino algo orgánico, en cuyo seno el sujeto debe aprender a llevar consigo los fundamentos de la identidad cultural que potencian los principios éticos en los que se estructura la sociedad**”. (Hart, 1990, 24 – 25). Así la relación educación – cultura, soporte concreto de la herencia cultural, guarda una estrecha vinculación con las necesidades sociales.

La transmisión y asimilación de esta herencia para darle continuidad a la vida social, es la función general y básica de la educación.

Cuando la educación transmite la herencia cultural lo hace en forma de resultados y métodos de la actividad transformadora de los hombres, esto es la cultura objetivada, tanto material como espiritual. En la esfera material se genera la cultura productiva en diversas ramas: agrícola, industrial, comercial, entre otras. En la esfera de las relaciones socio – políticas, se objetivan las teorías en los libros, obras literarias, discursos, obras de arte. Pero de manera inmediata, la educación interviene para caracterizar al hombre y su desarrollo como ser social, su desarrollo espiritual, moral, profesional, sus valores, tradiciones, esto es asimilación de la cultura, es el proceso de desobjetivar, revelar y hacer accesible para sí el contenido específicamente humano que encierra esa herencia acumulada.

Solo en esta unidad de lo material y de lo espiritual puede ser examinada la producción y reproducción de la vida social, como herencia cultural que llega a cada nueva generación en el nivel ya alcanzado del desarrollo humano, lo que sirve de plataforma de arranque para su desarrollo posterior.

En este proceso la relación educación – cultura, junto a la función cognoscitiva cumple también la función de orientación creativa porque permite no solo asimilar la herencia, sino también aportar a ella en los nuevos espacios que cubre el hombre bajo el ángulo de la actividad humana y la función de orientación ética, ya que permite al hombre apoderarse de los valores, tradiciones, costumbres de dicha herencia.

En la sociedad cubana, a partir de 1959, los nuevos objetivos, necesidades e intereses de la construcción socialista exigió la configuración de un nuevo tipo de sistema educativo y cultural que implicaba defender una verdadera herencia cultural como esencia de la producción humanista en y para el ciudadano cubano.

En este sentido, el Dr. Armando Hart Dávalos expresó que: **“La educación ha de formar en niños y hombres la conciencia de nuestra necesidad de transformar las estructuras económicas y sociales para asegurar la libertad y conquistar el bienestar**

nacional”. Y sobre la cultura refirió que esta “... nace, se enriquece y progresa en la medida en que está arraigada en la entraña del pueblo mismo “(Hart, 1959, 58).

En este aspecto han trabajado con fuerza creciente los distintos centros educativos y de la cultura y, de forma especial, la Educación Superior en todo el país. Se pueden citar algunos resultados obtenidos mediante los estudios investigativos y los servicios científicos- técnicos realizados:

- ◆ Investigaciones económicas y sociales que se ejecutan en diferentes empresas del país con influencia directa en los territorios.
- ◆ La caracterización sociodemográfica y laboral en zonas montañosas del Plan Turquino ha permitido aplicar medidas específicas para el mejoramiento de las condiciones laborales y la vida en las montañas.
- ◆ Aplicación de estudios investigativos donde el centro de atención ha estado en el proceso de producir cambios en el nivel educativo de la secundaria básica, observando factores de la cultura organizacional, escolar, metodológica y educativa en general como agentes de cambio.
- ◆ Investigaciones y estudios socio- económicos rurales y cooperativo con gran incidencia en el trabajo comunitario.

En consecuencia, un primer aspecto integrativo en la relación educación – cultura es que a través de **la educación hay asimilación y transmisión de la cultura de cualquier sociedad.**

Entonces, de la primera dimensión de la necesidad de la relación educación – cultura, se genera también una primera relación secundaria entre: **cambios de la estructura social y estructuración de nuevos componentes formativos de la personalidad.**

B) El necesario proceso de socialización del ser humano, se concibe como totalidad que integra componentes materiales y espirituales, por lo que encuentra en la educación y en la cultura vías esenciales para su desarrollo.

En el análisis de la naturaleza social del hombre el marxismo apuntó que cada una de

las relaciones humanas con el mundo no son más que la apropiación de la realidad humana y, esto exige de un proceso que por su función, es un proceso de educación y de cultura.

En la necesaria socialización del ser humano, se integran tres componentes básicos:

1. Aprendizajes como aprehensión de la realidad a través de la familia, la escuela y el medio social.
2. Asimilación e interiorización de lo aprendido.
3. Modo peculiar de actuación, expresa la relación sujeto – objeto, como expresión de la relación entre el pensar y el ser.

En este enfoque se proyecta no solo el entorno social del sujeto, sino el papel activo del mismo.

De modo que en el proceso socializador la relación – educación cultura cumple una cuarta función: la perpetuación o continuidad de la sociedad y para ello se vale de la familia, la escuela y la comunidad, entre otras agencias educativas, insistiendo sobre determinados ideales y modos de actuación que le parecen indispensables para su propia continuidad histórica.

La relación educación – cultura, está determinada, en lo fundamental, por dos factores: espacio y tiempo, no es una relación en abstracto, ella está presente en diferentes épocas, sociedades, lo que estará siempre determinada por las circunstancias concretas del momento histórico y del espacio que ocupa, donde se desarrolla. De ahí que cuando se habla de esta relación, se habla de un hecho sociológico concreto, se puede hablar de su presencia en una comunidad, en una mayor extensión: sociedad cubana, brasileña, venezolana, entre otras.

Entonces, la cultura es el resultado social de un grupo humano determinado y el proceso que ese grupo humano sigue para alcanzar esa cultura es la educación.

Las nuevas generaciones no se limitan a recibir y disfrutar la herencia social, la sociedad se estancaría en su progreso. Por eso, se ha señalado que cada generación está obligada consigo misma y con su posteridad a conservar, acrecentar y transmitir su cultura. En este sentido, la educación a la vez que transmite los bienes y valores del pasado que ejercen un poder estabilizador en la vida social, estimula la iniciativa y originalidad del individuo para que sea capaz de crear y acrecentar la cultura en sus diversos sectores.

Cumplimentando esta línea de la necesidad de la relación educación – cultura las instituciones educacionales y culturales cubanas actúan en favor del desarrollo de la más amplia participación popular en la creación de la vida económica, socio – política, educacional y cultural del país para lo cual materializan diferentes proyectos en áreas priorizadas de las comunidades tanto urbanas como rurales acompañada por tres factores esenciales: la proyección social, la orientación ética humanista y el carácter activo – transformador.

La acción socializadora en el proceso de desarrollo educacional y cultural en la sociedad cubana contemporánea se hace en estrecho enlace con las ideas clásicas de aquellos hombres que fueron luces en el camino cultural y libertario de los siglos XVIII, XIX y la primera mitad del XX, para ellos, Cuba le guarda un recuerdo emocionado de historia y futuro. Este pensamiento marcó de forma aguda la contradicción entre el interés de patria y el interés colonizador de la metrópoli, como hoy sucede, entre el interés de la nación cubana por mantener su independencia y el interés hegemónico del imperio norteamericano de un desmontaje ideológico – político de la Revolución.

En el pasado, la necesidad de articular la relación educación – cultura en defensa del pueblo tuvo una singular significación en el pensamiento de Félix Varela Morales (1788 – 1853), cuando expresó: **“Quien puede negar que es más ilustrado un pueblo en que todos saben leer y escribir medianamente, que otro donde un corto**

número lo hace con toda perfección, pero la gran masa está en tinieblas.” (Varela, F, 1829, 315)).

La idea de la unidad entre la educación y la cultura se expresó también en los versos Manuel de Zequeira y Arango (1760 – 1846), en estrecho vínculo con la tierra y los cultivos que en ella crecen, hacia a la piña considerada como la fruta majestuosa, refirió:

**Y así aurora con divino aliento
Brotando perlas que en su seno cuaja,
Conserve tu esplendor para que seas
La pompa de mi patria.**

(Tomado de Portuondo, 1962, 16)

En la segunda mitad del siglo XIX, la esencia del pensamiento educacional y cultural encuentra en José Martí y Pérez (1853 – 1995), su más fiel exponente. Martí dirigió su objetivo específico a magnificar en la educación y en la cultura al hombre, no presenta a este como un ser creado, sino como un ser creador, no ya como un objeto pasivo de la influencia de circunstancias externas y que no dependen de él, sino como un sujeto de los cambios y transformaciones que lleva a cabo como sujeto histórico.

Su concepción acerca de la educación y de la cultura se manifiesta fundamentalmente por exponer el papel de la educación en la formación de los hombres y de los pueblos y lo que ello incidía en la conquista de su cultura. Esta idea tiene expresión concreta en diferentes artículos:” Una Novedad en Educación Pública” (1888), “Maestros Ambulantes” (1884), “Hombre de Campo” (1877) y, de forma muy precisa en su revista “La Edad de Oro” (1889). (Tomado de Fdez María C. 2001, 82)

En todos estos escritos manifestó Martí la acción socializadora interactiva de la educación y la cultura considerando a la educación como preparación para la vida y su incidencia en la formación de la virtud culta en el hombre a través de lo ético,

lo humano, lo político, con una aspiración máxima, la liberación de los hombres y de los pueblos.

En las primeras décadas del siglo XX la relación, educacional - cultural estuvo presente en el gran pedagogo Enrique José Varona (1848- 1933). Hombre de gran arraigo cultural en los ideales de la conciencia nacional.

Así el desarrollo de un pensamiento educacional y cultural marcó de forma aguda el fomento de una cultura de apego a la Patria, a su independencia, y a los cultivos que en ella crece, por lo que se fue estructurando un nexo entre educación – cultura con un fuerte componente axiológico, componente que, en la Revolución Educacional iniciada en 1959, constituyó y sigue constituyendo la sustancia mayor objeto de la formación ciudadana en el proceso socializador revolucionario a través de diferentes planes y programas para contribuir al desarrollo de una personalidad original, solidaria y consciente que garantice la sostenibilidad y el desarrollo del sistema social socialista cubano.

Por lo tanto, en el proceso socializador revolucionario del ciudadano cubano bajo la relación educación – cultura, se ha manifestado el hecho de que, los cambios de una formación económica social a otra, no niegan las verdaderas realizaciones de la herencia cultural humana general, sino que han entrado a formar parte plenamente de la cultura creada en la sociedad socialista. Por eso, el Dr. Fidel Castro Ruz, siempre ha considerado, al dirigirse al pueblo y de forma especial a la juventud que,..."**solo se puede llegar a tener una cultura general integral cuando se enriquece la memoria histórica con todo el potencial de la herencia social acumulado por la humanidad**". (Castro R, 2000, 3)

Se evidencia así, un segundo aspecto integrativo de la relación educación – cultura: **la crítica de la educación a la cultura, con el fin de renovarla y de enriquecerla.**

Se revela en el análisis de este aspecto, que en el sistema de relaciones secundarias, se genera una segunda relación: **entre la naturaleza social del hombre y su participación en el movimiento histórico.**

C) El perfeccionamiento humano tiene en la educación y en la cultura momentos claves de enriquecimiento espiritual.

El perfeccionamiento humano debe considerarse de forma creciente en la proyección de la política educacional y cultural de cada país, pero como esta dimensión guarda una estrecha relación con las condicionantes sociales, no siempre se favorece al individuo en su proceso formativo para su inserción plena en la vida social. Los distintos sistemas socio- económicos por los que ha transitado la humanidad así lo prueban.

La comprensión de la realización de esta dimensión en la sociedad cubana desde 1959 como fenómeno social teórico – práctico objetiva determinadas claves en su análisis:

Desde la década del 60 se fue manifestando a través del trabajo educacional y cultural el concepto de desarrollo integral de la personalidad considerando con criterio pedagógico que hasta que no se resolviera el nexo entre educación y cultura en el sistema general de educación no se habría complementado una educación integral.

Conjuntamente con la elevación de los servicios educacionales se fue originando un impacto social en el desarrollo cultural de la población, atendiendo a la máxima martiana que estipula que “Todo hombre tiene el deber de cultivar su inteligencia, por respeto a sí propio y al mundo”. (Martí, 390-391)

En este empeño se trabajó en la década del 70 a los 80 en importantes retos: institucionalización de la escuela cubana, en el perfeccionamiento docente, en la formación de maestros y profesores en gran escala, las graduaciones numerosas en todos los subsistemas de enseñanza, la estructuración de un sistema de escuelas de artes con tres niveles (elemental, medio y superior) para la formación de críticos, investigadores, profesores, promotores, artistas y el surgimiento de un conjunto de instituciones de diverso tipo para la formación cultural y la investigación de la cultura.

La idea del desarrollo integral en el perfeccionamiento humano y espiritual de la personalidad en las condiciones del régimen socialista, exigía integrar la educación y la cultura en el proceso formativo del hombre abarcando todas sus posibilidades y potencialidades en una estrecha unidad de la escuela con la práctica creadora.

Este nuevo concepto en la sociedad cubana en revolución condujo a la creación de una pedagogía revolucionaria, que formulaba una nueva visión de la formación de la personalidad en su concepción más amplia. Concibe esta formación del hombre como resultado de un conjunto de actividades organizadas de modo sistemático y coherente, que le permitiera poder actuar consciente y creadoramente.

En esta línea de pensamiento se asume en la década del noventa el acervo cultural de la nación cubana, su riqueza de conocimientos y desarrollo axiológico para dar continuidad a una herencia cultural que resulta necesario exaltar para entender la relación educación – cultural en un escalón superior en la formación humanista revolucionaria, que se ha profundizado en las nuevas condiciones de la globalización neoliberal con múltiples programas donde se inserta dicha relación de forma armónica para el trabajo con un nuevo concepto en el desarrollo de la personalidad: el desarrollo de una cultura general integral, cuyo sustento integra:

- I. El lado intelectual y físico de la actividad humana.
- II. La estimulación de un clima altamente creador.
- III. El desarrollo de la más amplia participación popular en la creación y percepción del arte.
- IV. La preservación de los valores en un sentido amplio: culturales, morales, políticos, entre otros y su promoción y difusión nacional e internacional
- V. La extensión y desarrollo de la educación artística a toda la población y el perfeccionamiento de la educación artística.
- VI. La vinculación entre el movimiento educacional, cultural y científico técnico en el toda la sociedad.

VII. El desarrollo continuado de la infraestructura institucional – organizativa, económica material y tecnológica de la educación y la cultura.

En la realidad cubana contemporánea, las instituciones educacionales y culturales son abanderadas y vanguardias en el desarrollo de esta relación, porque las mismas son instituciones que tienen, como componente del cuerpo social, una marcada responsabilidad con la sociedad, que se concreta en actuar por el mejoramiento económico, social y cultural como sistema de vida del pueblo, en los conceptos actuales de la dimensión social de la cultura y de la dimensión cultural del desarrollo.

En consecuencia, la política educacional en general desde su primer momento dirigió con connotada fuerza conceptual la concepción del hombre como proyecto histórico procesal, tanto en su formación como en la posibilidad constante de enriquecimiento espiritual del mismo, a partir de decisiones fundamentales, entre ellas:

- 1.-La utilización del potencial científico en la realización de investigaciones en comunidades para el mejoramiento de su situación económica, socio – política, educacional y cultural.
- 2.-El extensionismo como promotor cultural en las comunidades y en las propias instituciones educacionales y culturales con la participación de la población del territorio, en un amplio concepto de la cultura que implique no solo conocimientos, sino también la formación de valores éticos para el enriquecimiento espiritual del ser humano.
- 3.-La Universalización de la Educación Superior, como expresión del trabajo a escala de toda la sociedad en aras del desarrollo territorial. Es el compromiso de formar un profesional que responda a las exigencias del desarrollo de su territorio, con alto sentido de la ética y de su pertenencia social.

Así, se evidencia un tercer **aspecto integrativo de la relación educación – cultura: la orientación humanista de la educación a través de la cultura.**

Por lo tanto, se genera en el sistema de relaciones secundarias una tercera relación entre: **el hombre como proyecto histórico procesal y su perfeccionamiento humano espiritual.**

Al examinar estas tres dimensiones del desarrollo humano que prueban la necesidad de la relación educación – cultura, se evidencia su carácter general, pero en la particularidad de la sociedad cubana, se muestra de forma singular una nueva dimensión dirigida a:

D) La asunción de una “rebeldía culta” para enfrentar la actual batalla de ideas.

¿Cómo lograr que el ciudadano cubano se apropie de una “rebeldía culta” de manera universal?

En el pensamiento revolucionario de los hombres comprometidos con el desarrollo educacional y cultural del país, se ha considerado el criterio del Dr. Armando Hart Dávalos, quien ha confirmado en la contemporaneidad una vieja verdad filosófica: **“No solo de pan vive el hombre”** (Hart, 1995,5). Piensa que la humanidad no tendrá existencia real y objetiva, sino produce arte, filosofía y, en fin, vida espiritual. Con fuerza conceptual sostiene que para encontrar los caminos de la espiritualidad hay que empezar por la educación y por la cultura, por ser piedras angulares en la vida de la sociedad. Esta relación permite fortalecer la identidad nacional, como uno de los componentes básicos de la “rebeldía culta”.

A partir de estos presupuestos, se ha ido objetivando la relación educación - cultura, a través de fines básicos para satisfacer necesidades que le dan razón de ser, entre ellos se constatan: **intelectuales, socio – políticos, axiológicos y humanistas.**

El desarrollo de estos fines básicos a través de dicha relación, ha contribuido al significado del mecanismo pedagógico como necesidad imperiosa en el accionar formativo del ser humano. A la escuela corresponde un importante encargo social: la transmisión de la herencia cultural, en cuyo centro está el conocimiento del acervo material y espiritual de la humanidad y, en orden singular, la sociedad

específica en la que el individuo se inserta como ser social, lo que ha posibilitado consolidar la orientación ideológica, axiológica y humanista de la identidad nacional.

En Cuba la preparación de las nuevas generaciones para la asunción de una rebeldía culta ha seguido diferentes vías: el estudio de la Constitución de la República, de las tradiciones históricas – culturales, de la canción política revolucionaria, el trabajo en las cátedras martianas, aulas museos, entre muchas otras.

Conceptualmente, se entiende la vía como medio importante para lograr una finalidad, en el caso que se concreta, es lograr una finalidad educativa - cultural.

A través de las vías se puede:

- a) Educar con el ejemplo como modelo, teniendo presente la globalidad de lo que pueden pensar (cognitivo), lo que puede sentir (afectivo) y lo que pueden hacer (moral), llegando a un nivel de madurez y de equilibrio como personas y miembros de una sociedad.
- b) Dar respuesta y recursos para que puedan tener una base sobre la que apoyar sus criterios y comportamientos.
- c) Facilitar argumentos y criterios para una reflexión antes de actuar.

Se ejemplifican algunas de las vías a trabajar para hacer realidad el cumplimiento de que la relación educación – cultura es una necesidad en el fortalecimiento espiritual del desarrollo humano. En este sentido uno de los aspectos esenciales es fortalecer el sentido de pertenencia de los ciudadanos con su nación, por eso las vías que se presentan están orientadas al fortalecimiento de la identidad nacional. Entre ellas se cuentan:

- 1. - El estudio de la Constitución de la República.**
- 2. - Las tradiciones históricas – culturales.**
- 3. - La canción política revolucionaria.**

1. – El estudio de la Constitución de la República.

El conocimiento de la Constitución como ley fundamental de la nación en el contexto de la educación ciudadana, refuerza los atributos de la identidad nacional y, amplía el campo histórico – cultural del ciudadano, de forma especial, su cultura jurídica, de otra parte, es un medio de identidad social donde se refrendan memoria histórica y personalidad colectiva de la nación. En ella se objetivan: (1) fundamentos jurídicos, políticos, económicos y sociales de la nación, (2) organización del Estado y (3) relaciones entre el Estado y los individuos.

Su significación radica en que expresa el ordenamiento jurídico y social de la defensa de los intereses colectivos de la nación, por lo que su estudio permite adentrarse en el proceso de búsqueda de rasgos comunes que unifican a la nación bajo la cobija de una identidad cultural, histórica y psicosocial.

La Constitución República de Cuba aprobada en 1976, significó un importante paso de avance en la organización y funcionamiento de una sociedad democrática, participativa y de opción socialista. Dicha Constitución fue reformada en 1990 como necesidad de ajustar los preceptos constitucionales a las nuevas necesidades de la vida económica, política y social de país.

Por el valor educativo y cultural que encierra la constitución de un país en la formación de los ciudadanos, el Ministerio de Educación de Cuba indicó su estudio y manejo en aras de logra una mayor educación, no solo para el conocimiento y dominio de dicha ley, sino para fortalecer principios y sentido de pertenencia en el desarrollo de la personalidad del ciudadano cubano.

En un estudio investigativo del texto Constitucional Cubano se constató que los artículos que más aportan al fortalecimiento de la identidad nacional como expresión cultural son : del 1 al 7 y 39 inciso h, del 11incisos, b y c, 27,12, incisos, c , f, y del 8,14,23,42, 104.

En el orden educativo – cultural este estudio permite:

- 1.- El vínculo de los ciudadanos con la cultura jurídica de su país, sobre todo, con el ordenamiento económico, político y social, como expresión de una identidad colectiva acumulada.
- 2.- Permite fortalecer elementos básicos psico- sociales de la identidad nacional, entre ellos: lo afectivo – sentimental, las tradiciones y costumbres, los valores y actitudes, la identidad personal y social, el sentimiento de pertenencia, la satisfacción y orgullo de esa pertenencia.

2.- Las Tradiciones Históricas – Culturales.

La categoría tradición desde Aristóteles se ha conceptualizado como garantía de verdad, en tanto transmisión de creencias y técnicas de una a otra generación. Es la cadena que liga a los hombres al pasado y conserva y trasmite todo lo hecho por los que le precedieron.

La tradición no es una estatua inmóvil, apuntaba el filósofo alemán F. Hegel, sino una corriente viva, fluye como un poderoso río, cuya calidad va creciendo a medida que se aleja de su punto de origen es una herencia acumulada por el esfuerzo de todo el mundo anterior. Este heredar consiste a la vez, en recibir la herencia y en trabajarla.

Educar en las tradiciones es un proceso dirigido a saber, de una parte, qué deseamos transmitir y, por otra, qué fuerza puede tener esa tradición en la educación de niños y jóvenes. En la misma medida que se profundiza en las tradiciones se enriquece el sentido de pertenencia y, por tanto, el sentido de identidad nacional.

Las actividades para fortalecer la identidad nacional a través de la relación educación – cultura, pueden ser variadas: (a) estudio de biografías de figuras cimeras en la historia del país, (b) actos cívicos en fechas de efemérides, (c) canciones de contenido patriótico, (d) visitas museos y exposiciones de la comunidad, (e) actividades en comunidades dirigidas por la escuela y organizaciones sociales y de masas de la misma, (f) encuentro con la historia local, (g) juegos históricos.

Desde esta perspectiva, la cultura sirve de núcleo integrador a la identidad nacional, resulta de la dinámica de muchos aspectos y producciones sociales, humanas, de índole universal, particular y singular.

Entonces, las tradiciones se presentan como un proceso dialéctico de afirmación, negación y creación que encarna una realidad histórica por sujetos reales y actuantes.

La utilización de las tradiciones en la materialización de la relación educación – cultura para fortalecer la identidad nacional requiere:

- **Carácter repetitivo de la tradición.**
- **Continuidad para formarse.**
- **Que sea sentida por los sujetos en la esfera psico – afectiva – emocional.**
- **Tendencia de enriquecer las tradiciones con nuevos contenidos.**
- **Que se traduzca en convicciones ideológicas.**
- **Trasmiten valores humanos cuando el sujeto se apropia verdaderamente de la tradición.**

La sociedad cubana, ha asumido una larga lucha para conservar sus tradiciones por el valor educativo y cultural que ellas encierran.

El proceso de formación de una tradición es complejo y difícil, pasa por mediaciones dialécticas en su desarrollo que contribuyen a enriquecerlas y afirmarlas.

El trabajo que la escuela cubana realiza con la tradición contempla la siguiente orientación axiológica: Se ejemplifica

Tradición	Valor a Fijar	Analogía con la época actual.
<p>1. Conmemoración del 10 de Octubre de 1868.</p> <p>. Inicio de La Guerra de los 10 Años.</p> <p>Modalidad: Político –Revolucionaria.</p>	<p>Sentimiento independiente – tista, vinculado a la abolición de la esclavitud.</p>	<p>Rechazo a formas modernas de esclavización:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cultura Plattista. • Carril II de la Ley Torricelli. • Ley Helms - Burton. • Soberanía Limitada

3.- La canción política revolucionaria

La canción política es una responsabilidad muy seria en la orientación social del artista frente a su pueblo y al mundo, otro tipo de canción puede hacerse en breve tiempo, pero la canción política no, ello exige:

1. Sentido político de análisis y profundidad de la realidad que se quiere expresar.
2. Recepcionar el acontecer revolucionario, estudiarlo bien para ser preciso, exacto y verdadero.
3. Ser educador político, cumple aquí el artista el papel de maestro porque educa a las masas, no las puede confundir, tiene que ir elaborando el mensaje sobre la marcha del mundo, sus tendencias, preocupaciones, intereses y necesidades.

En el contexto de la canción política latinoamericana en la segunda mitad de la década del 60, se constatan movimientos nacionales de nueva canción, es el fenómeno sociocultural a mayor escala en el que va a inscribirse, una vez definida como corriente, la Nueva Trova cubana. Es una década que transformó y marcó de un modo u otras muchas esferas del pensamiento, la moral, los gustos artísticos, llevando un aliento de cambio de valores a casi todas las sociedades.

En Cuba había triunfado la Revolución y se habían dado profundos cambios que impactaron en las sociedades latinoamericanas, por lo que la canción se iba llenando de estas vibraciones, puede referirse la música andina o del Cono Sur americano. (Quilipayún Chileno, en Argentina, Los Trovadores)

En la sociedad cubana en diferentes momentos del desarrollo de la canción política, se magnifican importantes figuras como: Carlos Puebla, Noel Nicola, Sara Rodríguez, Silvio Rodríguez, Amaury Pérez Vidal, Kiki Corona, entre otros.

En sus canciones lo tradicional se integra con lo revolucionario en un estilo de profunda raíz popular, lo que ha hecho que las mismas se hayan convertido en un arma para los combatientes de muchos lugares del mundo, y en un estímulo para los nuevos cantantes.

La canción política tiene una función social importante y está presente dentro de las proyecciones de la lucha antiimperialista.

En Cuba este tipo de canción tiene una tradición, por indagaciones históricas acometidas sin tener una fecha exacta, resulta precisar que desde aquellos momentos de nuestra historia, cuando las dotaciones esclavas, arrumbando toda su humanidad entre los barracones, tomaban entre las manos ensangrentadas de la faena y el látigo, un cuero o un metal cualquiera y comenzaban lenta y suavemente un repiquetear que iba levantando las voces en un ronco gemido de protesta, en un idioma difícil de descifrar y, que por tanto, debió pasar inadvertido para los propios españoles, nuestra música nacía para la libertad.

Por eso, no es extraño que en aquellas agitadas noches de tertulias políticas que confluyeron abiertamente en el tremendo amanecer de la patria en “La Demajagua”, dos hombres, Céspedes y Fornaris, trajeran un canto inolvidable: “La Bayamesa”.

La canción política es una canción comprometida, “... son canciones para pelear con ellas, canciones de combate, de lucha”. (Puebla. 1973, 11)

En el acontecer de República Neocolonial la canción política no tenía cabida, a esas canciones les decían subversivas, después les cambiaron el nombre, les pusieron canción protesta. Pero no faltaron voces de la intelectualidad cubana que recrearon con su protesta a las clases más humildes y le inculcaron la rebeldía de la lucha contra la explotación, entre ellas: Carlos Pueblas, Nicolás Guillén, quien con su poesía aporta un gran pedazo a la historia de la canción revolucionaria.

En consecuencia, la canción política contribuye a crear una cultura revolucionaria, una cultura política, de ahí que, el contenido de las canciones haya que buscarlo en las entrañas del pueblo, en sus intereses, inquietudes, por eso Puebla decía: “Soy del pueblo, pueblo soy y a donde me lleve el pueblo voy.” (Puebla. 1973, 11)

En Cuba, la Nueva Trova rescata la canción patriótica (política) de los antiguos trovadores como única e insuperable fuente vital, porque “La existencia de este tipo de composición musical a lo largo de 100 años de lucha es un hecho evidente. Por medio de ella, el pueblo siempre supo cantar sus esperanzas y sus victorias”. (Navarro O, 1979 10-11)

En esta dirección formativa, la canción política revolucionaria en la actual batalla de ideas que libra la sociedad cubana, contribuye a fortalecer la identidad nacional en una de las vertientes esenciales: la formación patriótica, revolucionaria y ciudadana.

Por eso, la canción seleccionada va al rescate de lo nuestro, lo autóctono, las tradiciones, los elementos que unen al pueblo y que desarrollan la aprehensión de la identidad nacional.

Canción: “Saberse Cubanos”

Autor: Kiki Corona.

Hoy se abre la promesa del amor
y es mi canto la razón de vivir en esta tierra
donde crece la verdad pariendo fe,
donde se alza el porvenir que en batallas nos esperan.
Hoy el tiempo nos ha dado un corazón,
con la fuerza de seguir cultivando rosas blancas,
que se funda en el machete del mambí
y en la punta del creyón con que escribo mis mañanas.
Es la hora de gritar Revolución,
es la hora de tomarnos de las manos
pues no habrá mejor promesa
que cumplir con el deber
de saberse cada día más cubanos. (se repite)

En el análisis de esta canción, interesa: Conocer qué moviliza los sentimientos y actitudes hacia lo nacional, hacia sentirse cubano. (debe expresarse en valores, actitudes y autoimágenes.)

Todo esto garantiza:

- El vínculo entre diferentes generaciones.
- La continuidad histórica del pensamiento y la cultura del país.
- La salvaguarda de la memoria histórica.
- El enriquecimiento de la personalidad del ser humano.
- El despertar de su potencial creativo

Esto prueba el alcance ético universal de la cultura cubana, verdaderamente humanista que ha preferido compartir su suerte con los pobres de la tierra y defender sus intereses y así reafirmar lo expresado por el Dr. Fidel Castro en el V Congreso de la UNEAC, al referir que en... **el actual combate de ideas, la tarea primaria es salvar la cultura.**

(Castro, F, 1998,)

Así, se evidencia un cuarto **aspecto integrativo de la relación educación – cultura: La cultura como arma ideológica a través de la educación.**

De este modo, se genera en el sistema de relaciones secundarias una cuarta relación entre: **la orientación ideológica y política del quehacer educativo y la asunción de una “ rebeldía culta”** , esencia de nuestra identidad.

CONCLUSIONES

- 1.- La relación educación - cultura es un elemento imprescindible en la preservación y la continuidad del proceso de transformaciones sociales en toda sociedad. Ella es suma y reflejo de una historia espiritual en la que la justicia social, sentido del deber, compromiso patriótico, sed de belleza y vocación universal, son conceptos que se interrelacionan y se enriquecen recíprocamente en el crecimiento espiritual humano.

2. - En Cuba, la sociedad ofrece una amplia gama de opciones para la acción transformadora del hombre en el campo espiritual, a través de diferentes vías que ejercen una influencia de gran importancia en la comprensión de que la relación educación – cultura es un factor clave en el combate ideológico que libra la nación frente al imperio que busca el desmontaje político e ideológico de la Revolución en la época contemporánea.

ISBN 959-18-0070-3



9 789591 800701